

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 21 de julio de 2015

Expediente : 25000234100020150118900
Demandante : SERVICIOS AEREOS DEL QUINDIO LTDA , HOY
HELICOPTEROS Y AVIONES SAS
Demandado : NACION- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTRO
Naturaleza : NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL
Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA DOCTORA **LIDIA OMAIRA MARTINEZ GUASCA**, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 39). .

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **08 DE JULIO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 22 DE JULIO DE 2015
VENCE TRASLADO : 24 DE JULIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria